

PARRAL, 20 Jul 2015

DECRETO EXENTO Nº: 1.212

## VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto

Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Decreto Exento N°6220 del 24.06.2015, que Designa como Alcalde Subrogante a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

## DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **ELIZABETH MUÑOZ SOTO**, Técnico, Grado 13° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA	
11	17.07.2015	31.07.2015	

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL

IVAN DAMINO HERNANDEZ ALCALDE DE PARRAL (S)

IADH/APRC/EGF/gvb.-DISTRIBUCION:

- Archivo.

- Personal.

MASS

PROVINCIA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

MUÑOZ	SOTO	ELIZ	ZABETH	
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombres	
		13°		
R.U.T			GRADO	
J.P.L.		JUZGADO POL		
Dirección		Unio	ad	
A la s correspondiente a 103 la Ley N Municipales.	l año 2015	a de la comuna de de acuerdo 989, Estatuto Adi	con lo señalado e	en el Art Nº
Días hábiles solicita	ados: 11 días			
A contar desde e	l: 17 de julio	o hasta el día 31	de julio de 2015	5
<u>Días Pendientes:</u>	11			
VO BO efe Direct CRISTOBALA. JARDUA C. Secretario Abogado JUZGADO POLICIA LOCAL - F	or AMPOS (S)	PERSO	EIFMa Fund	cionario
Parral, 14 de julio d	de 2015.			